



PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña Josefa López Pintado

falleció el día 7 de Febrero de 1912,
después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Sebastián López Laiglesia, hijos D. Julián, D. Pilar y D. Enrique, hijos políticos D.ª Sofía del Pecho y D. José López, hermanos D. José López (ausente) y D. Miguel López Pintado, nietos, hermanos políticos, primos y demás parientes

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla á Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir al oficio de aniversario que, por el eterno descanso de su alma, se ha de celebrar en la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, mañana 7, á las diez de la mañana, por cuyo favor les anticipan las gracias.

Burgos 6 de Febrero de 1913.

El Excmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis concedió indulgencias en la forma acostumbrada.



Moranchel, dentista

El que más trabaja en Burgos

Dentaduras desde 100 pesetas, al contado y á plazos.—Empastes desde 4 pesetas.—Extracciones, 250.

Espolón, 2 y 4, junto al Arco de Santa María.

NOTA.—Los trabajos los contrue el mismo profesional.

Único Gabinete montado con todos los adelantos

Consulta médica

DE ENFERMEDADES DEL
ESTÓMAGO, RÍÑONES E INFECCIOSAS
Análisis aplicados al diagnóstico

D. Paulino Fernández Martos,
Médico primero del Cuerpo de Sanidad Militar, jefe del laboratorio de bacteriología y análisis de la 6.ª región.
Horas: de 12 á 2.—Espolón, 40, 2.ª, decha.

Antonio A. Carstero

MÉDICO
Consulta de enfermedades secretas, de doce á dos de la tarde

José Santa María

MÉDICO
Auxiliar de la Beneficencia Municipal
CONSULTA DE DOCE Á UNA Y MEDIA.
Lain-Calvo, 85, 1.ª

M. Cajal, médico

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Consulta de dos á cuatro.
Almirante Bonifaz, 11 duplicado, 1.ª

Doctor C. Urraca

OCULISTA
Consulta de 11 á 2.—Gratis á los pobres.
LAIN-CALVO, 18, PRAL.

COMPANIA MADRILEÑA

DE ALUMBRADO Y CALEFACCIÓN POR GAS

Esta compañía recuerda al público de Burgos, en general, las grandes rebajas hechas desde Octubre pasado, para el alumbrado, calefacción e industria. También hace notar las facilidades establecidas para que todas las clases sociales puedan disfrutar de tales beneficios, con las instalaciones á plazos, en alquiler ó gratuitas con el contador automático de Pago Previo.

Buen negocio

Por tenerse que ausentar su dueño, para dedicarse á otros negocios fuera de la villa, se traspaesa la acreditada fonda y Café Universal, que Pariso A'onso tiene establecido en Villada (Palencia), advirtiéndose que en la misma casa se halla instalado el único Casino que tiene la localidad.
Para informes, dirigirse á dicho señor Alonso.

Ecos políticos

DESD E MADRID.

Los partidos todos se aprestan con verdadero entusiasmo y grande actividad para la lucha en las elecciones provinciales próximas.

No lejos de ellas, al aparecer en un diario de significación liberal, *La Mañana*, la noticia de que se preparaba, para salir á luz dentro de esta misma semana, una nueva combinación de gobernadores, que, según el citado periódico, habría de ser mucho más extensa que la hecha el pasado mes, los que desde el

de sacar algún fruto de la lucha electoral.

Aun así tienen poca fuerza y no obtendrán en las elecciones lo que de estar entendidos con el partido gobernante hubieran podido alcanzar de favor, ya que, por votos, no llevan probabilidad de triunfar, toda vez que la opinión se va desengañando de ellos, y la Corona cada día cuenta con mayor número de adeptos y con más hondas y arraigadas simpatías en la entraña de la nación.

MECHETA.

5 Febrero.

FERROCARRIL

SEGOVIA - ARANDA - BURGOS

El Boletín Oficial publica hoy el concurso de proyectos para el ferrocarril complementario de Segovia á Burgos, por Aranda de Duero, que se ajustarán á lo que sigue:

1.ª La explotación del camino se proyectará para vía única, con inclinaciones que no excedan de quince milésimas, curvas de radio superior á 400 metros, y rectas entre curvas contrarias no menores de 120 metros.

2.ª El ancho de la vía será el normal, de 1'674 metros entre bordes interiores de rieles.

El peso mínimo de barras será de cuarenta kilogramos por metro lineal; su longitud no menor de doce metros; la clase y número de traviesas se fijarán atendiendo á las condiciones impuestas al riel y á las de circulación por el camino.

3.ª La velocidad efectiva de los trenes no será menor de cincuenta kilómetros por hora.

4.ª La línea empalmará con las pertenecientes á la red general, que pasan por sus extremos y atraviesa en su recorrido.

5.ª Los documentos del proyecto serán los prescritos en los formularios y disposiciones en vigor para las líneas de red principal.

Se redactarán con claridad y precisión, con cuadros de precios unitarios de las obras, debidamente justificadas, con pliegos de condiciones, en los que se definirá numéricamente las características del camino, su material fijo y móvil, puntualizando las relaciones de la Administración pública y el concesionario, con preferencia á las de éste y sus contratistas.

6.ª El plazo para la presentación de proyectos será el de seis meses, á contar de la fecha de publicación de las bases del concurso en la *Gaceta de Madrid*.

7.ª Los proyectos estarán firmados por facultativos competentes, con título expedido en España.

Fiesta de la Caridad

BARRIO DE SANTA AGUEDA

Ayer, conforme anunciamos, se celebró en el Seminario de San Jerónimo el solemne acto de distribuir á los pobres de la parroquia unos doscientos kilos de carne, consistientes en medio kilo de carne, medio de tocino, medio de aceite, uno de arroz, una arroba de carbón y dos panes.

Antes de dicha distribución, el canónigo señor Rojí, que ocupaba la presidencia por expresa delegación del señor cura párroco D. Manuel García Lomana, quien por las obligaciones de su cargo en la festividad religiosa de la patrona del barrio no pudo asistir, dirigió, con la elocuencia en él peculiar, sentidas y bellísimas frases á los pobres, indicándoles cual es, en la vida, el camino del bien y de la gratitud.

Hizo notar cómo los pobres que saben resistir, sin desesperarse, los golpes de la desgracia y que agradecen las bondades de cuantos se interesan por ellos, socorriéndoles en sus necesidades, llevan una existencia tranquila, muy distinta de la que arrastran los animados por el odio contra todos los ricos.

La doctrina de Jesucristo, que encierra paz y alegría para las almas, y que fortalece á los que luchan y endulza el dolor del vencimiento y pone sosiego en las horas tremendas del infortunio; la suave doctrina del Crucificado, explicada por el señor Rojí, con sencillez y sinceridad, conmovió al auditorio, recibiendo el elocuente orador agraciado, por su notable plática, muy entusiastas felicitaciones.

Al acto asistieron, representando á la Junta de Caridad, como individuos de ella, los señores Mendicuti, Montero (don Bonifacio), Cuesta (D. José), Lara, Prieto, Erasun y Tarduech.

Orfeón Burgos

Ayer llegaron á esta capital los simpáticos orfeonistas, que tantas atenciones y agasajos han recibido en la hermana ciudad palentina, donde han obtenido un éxito inmenso. Desde la estación se dirigieron al Ayuntamiento y al domicilio de su presidenta, la bella y distinguida señorita Presentación Castro López.

Como, dada la premura del tiempo, no pudieron cumplir en esta todos los compromisos adquiridos, una vez repuestos del cansancio del viaje, dicha entidad dedicará en estos días varios conciertos á distinguidas señoritas de esta localidad, y el próximo domingo de Piñata recorrerá las calles de esta capital, donde les auguramos un éxito más á sumar á los muchos que llevan obtenidos.

La Casa de Miranda

Por el gran interés que el asunto tiene para el Ayuntamiento y para la población entera, copiamos íntegramente los considerandos y la parte dispositiva de la sentencia que la Sala de lo civil ha dictado en el pleito que dicha Corporación viene sosteniendo con D. Hermenegildo Barbero.

He aquí el texto literal:

CONSIDERANDO: Que conformes ambas partes litigantes de este pleito, en cuanto á la causa de la obligación y el objeto cierto que fija el artículo 1.261 del Código civil, como necesarios en todo contrato, es preciso determinar si existió el requisito, bien esencial, del consentimiento, manifestado por el concurso de la oferta y de la aceptación, del artículo 1.262, sobre la cosa y la causa constitutivas del contrato bilateral de compraventa, no consumado por faltar la entrega del precio y de la cosa objeto del contrato, pero que entre el Ayuntamiento de esta ciudad, demandante, y los demandados D. Hermenegildo Barbero y Usátegui y Mr. Lucien Lhotel se disentó como perfecto, en virtud de aquel consentimiento de los artículos 1.258 y 1.262 y del convenio del artículo 1.450 del citado Código, con relación á la cosa objeto del contrato y al precio del mismo.

CONSIDERANDO: Que D. Hermenegildo Barbero, dueño de la casa titulada de Miranda y señalada con el núm. 29 de la calle de la Calera de esta ciudad, la ofreció al Ayuntamiento en su escrito de fecha 6 de Junio de 1910, bien para arrendamiento en las condiciones que se detallan en el número 1.º del escrito y en el anverso del estado de cuenta ó pliego de comprobación adjunto al mismo, ya para venta, también en las condiciones que se detallan en el número 2.º de repetido escrito y en el dorso del dicho estado de cuenta; y son tan claros los términos de la oferta y están tan precisada la voluntad de D. Hermenegildo en el libro uso de todos sus derechos dominicales, que éste hubo de fijar, como valor del inmueble, la suma de 75.000 pesetas, solamente en el anverso del estado de cuenta, referente no más que al arrendamiento y en modo alguno á la venta, contra lo que se afirma en el considerando primero de la sentencia apelada, y valor, por tanto, de 75.000 pesetas, ajeno en absoluto á la indicada venta, que ofreció Barbero de modo concreto é indudable en la cantidad de 55.000 pesetas en metálico, más una casa y un solar determinados, si bien de modo subsidiario ó ampliando su oferta, pero no rectificándola, como equivocadamente se dice en el mismo considerando primero, propuso la subasta de casa y solar por otro medio á elección del Municipio, para que determinándose el valor de ambos inmuebles y subastados en su caso cualquier error del Ayuntamiento ó de Barbero en la apreciación del indicado valor, renunciara D. Hermenegildo al exceso de 20.000 pesetas, siendo visto que éste exigía como precio en primer término 55.000 pesetas y casa y solar y, en su defecto, dichas 55.000 pesetas y 20.000 pesetas más, es decir, 75.000 pesetas si la subasta ú otro medio adecuado justificaba tener los inmuebles un valor superior á 4.000 duros, con la promesa, en el escrito, de sostener invariable la oferta durante el tiempo de un mes ó durante dos meses, en caso de subasta.

CONSIDERANDO: Que desechada por el Municipio en todo momento la entrega de 55.000 pesetas y casa y solar, por entender que era alto el valor de los inmuebles, y desechada, así mismo y desde luego, la subasta de ambas propiedades, indicada por Barbero para llegar al exacto conocimiento y á la justificación de su valor, por crear la Corporación que era largo y dilatatorio el procedimiento de la subasta, según se consigna en el hecho 2.º de los escritos de demanda y réplica, sin que el Municipio acordase el empleo de aquel otro medio cualquiera de justificación del valor de los inmuebles, propuesto por Barbero, aparece de toda evidencia que el Ayuntamiento consideró que la sola creencia suya era prueba bastante de aquel valor y, no aceptando el medio de la subasta, por dilatatorio, para la entrega del precio de venta, acuerda, sin embargo, tardíamente, en 28 de Octubre de 1910, que se realice la subasta de casa y solar y de otras propiedades, al fin de reunir y entregar á Barbero la suma de 75.000 pesetas, fijadas en todo momento por el Municipio á su arbitrio y voluntad, y de modo no conforme á los términos de la oferta, como precio de adquisición de la Casa de Miranda y, por tanto, nunca existió acuerdo ni convenio de las partes en el precio del contrato, ni la venta quedó perfeccionada del modo que previene el artículo 1.450 del Código Civil, pues que lo manifestado por D. Leandro G. de Cadizanos, con respecto á concesiones ó modificaciones en cuanto al precio y al plazo, hechas por Barbero en conferencias habidas entre ambos, después del escrito de proposición de venta, carece ante la sana crítica de valor probatorio, cualquiera que sea la calidad del testimonio, por ser testigo único en el pleito y no confirmado su dicho por quienes también asistieron á aquellas conferencias y cuyo testimonio pudo ser pedido en los autos por la parte actora, á la que más importaba, y por ello, hubo de solicitar el testimonio del señor Cadizanos; por su carácter de teniente alcaide de la Corporación demandante, princi-

pal y directamente interesada en el litigio; porque como presidente de la comisión de Instrucción Pública del Municipio hubo de redactar y suscribir el informe de fecha 18 de Julio de 1910 y como vocal de la comisión de Hacienda suscribió, así mismo, el dictamen de 25 de Octubre de igual año, referentes ambos á la oferta de D. Hermenegildo Barbero; por su intervención activa en todos los momentos anteriores á esta litis, desde las conferencias que dijo haber celebrado con Barbero, hasta proponer en otro dictamen de 27 de Diciembre del mismo año, también como presidente de la comisión de Instrucción Pública, que el asunto de la Casa de Miranda pasara al estudio de letrados, al efecto de la procedencia del pleito, que la comisión juzgaba oportuno, y que el Ayuntamiento solicitase de la Asociación general de Arquitectos españoles que ninguno formara el necesario proyecto para el desmonte de las piedras artísticas del patio de Miranda; porque si en conferencias del señor Cadizanos con el señor Barbero hubiese este aceptado en definitiva el precio de 75.000 pesetas, ya no había razón para gestionar la compra de la Casa de Miranda, ofreciendo aquella suma, como se expresa en el citado informe de 18 de Julio, posterior en fecha á las conferencias con Barbero afirmadas por el señor Cadizanos, y cuyo informe se refiere no más que á las proposiciones ó términos de la oferta escrita, y por existir en esta contienda jurídica, por último, y con relación á todos los extremos de la misma, más robusta prueba documental, siempre privilegiada y preferente á todos los medios probatorios admitidos por la ley en orden á su eficacia.

CONSIDERANDO: Que sin aparecer que el Ayuntamiento acusara, en comunicación escrita, á D. Hermenegildo Barbero, recibo de su proposición de venta, como parecían exigir la importancia y la urgencia del contenido de la misma, la Comisión de Instrucción Pública, a pesar de aquella importancia y de aquella urgencia, y de formarse y funcionar en el seno de la misma Corporación, no dió informe hasta la repetida fecha de 18 de Julio de 1910, es decir, ya transcurrido con exceso el tiempo de un mes que Barbero fijaba en su escrito como término para la aceptación de una oferta que, dado el valor negativo de la declaración del señor Cadizanos, no consta prorrogado por voluntad ó acto espontáneo de Barbero, ni á solicitud del Municipio, llamado á pedir directa y oficialmente la prórroga, si la consideraba precisa, y cuyo informe, que en su totalidad, aprobó é hizo suyo el Ayuntamiento, en acuerdo de 20 de igual mes de Julio, expresó ser aceptable en principio la idea de adquirir por compra la Casa de Miranda, y que por la Comisión de Hacienda se gestionase la adquisición, si lo creía conveniente, en 75.000 pesetas, palabras y conceptos aceptados por el Ayuntamiento, que no quieren indicar aceptación definitiva ni significan que el Municipio aceptase lisa y llanamente la oferta de Barbero, por que al el juicio, en principio, no es el perfecto y libre de toda dnda que mantenga la suspensión del ánimo entre dos juicios, así el principio de la aceptación no es la aceptación definitiva, invariable y libre de contingencias ó de peligro de cambio ó de mudanza; porque se aceptaba solamente en principio la idea de adquirir, y la proposición de Barbero era más que una idea sujeta á vaguedad ó indeterminación, era un proyecto acabo y bien definido; porque siendo función de las Comisiones la de informar y no la de resolver, así como las Comisiones no ostentan la representación del organismo á que pertenecen, la proposición de Barbero había de ir, y realmente fué, por acuerdo del Municipio, á la Comisión de Hacienda, para que ella dijese la última palabra informativa y necesariamente previa á tal acuerdo definitivo, y porque si la Comisión, en fin, había de gestionar en el pago, como se dice y se pretende, y no la adquisición del inmueble, como claramente se expresa en el repetido informe de 18 de Julio y podía, además, crear inconvenientes dicha adquisición, como así mismo se expresa, es de realidad y certeza absolutas aquel mero principio de aceptación que, sin duda por su falta de firmeza y de importancia, no fué comunicado oficialmente y personalmente á D. Hermenegildo, que en forma expresa y directa habíase dirigido al Ayuntamiento de Burgos, sin que merezca ser tenida en cuenta aquella simple referencia del Boletín Oficial, que publica en extracto los acuerdos del Municipio y que, aun leída ó conocida por Barbero, le decía solamente que su oferta había sido aceptada á destiempo, y aceptada, además, solamente en principio y por distinto precio, es decir, sin acuerdo ó convenio en cuanto á la cosa, ni respecto al precio del contrato; ni pueden alegarse con eficacia en defensa ó disculpa del precio de aceptación los sucesivos trámites de carácter económico-administrativo, porque si la aceptación se encontraba condicionada por dichos trámites, no podía ella ser definitiva, y si no estaba subordinada á los mismos, pudo ser aceptada de modo absoluto la proposición de Barbero, en razón á que los respectivos trámites no tenían otro carácter que el de resolver de forma á solucionar ó resolver á posteriori por el Municipio, fiel á sus compromisos, ni puedan aplicarse al caso presente artículos de la Ley Municipal, ni otras disposiciones de carácter

ter administrativo, porque el Municipio hubo de obrar como persona jurídica en contratos de carácter civil, sujeto á leyes de igual naturaleza, como así bien lo justifica la existencia de este litigio, y sin que, por último, la condición ejecutoria del acuerdo del Municipio para adquirir la Casa de Miranda, cuando y en la forma que al Ayuntamiento le convenía, pudiese afectar al derecho de Barbero para no venderla ó para enajenarla en las condiciones que como dueño tuviese por conveniente.

CONSIDERANDO: Que las Comisiones de Hacienda y de Instrucción Pública del Ayuntamiento, en sus dictámenes de 25 de Octubre y 28 de Diciembre de 1910, respectivamente, alteraron de modo sustancial los verdaderos términos de redacción del informe anterior, primitivo y esencial, de la comisión de Instrucción Pública, y subsiguiente aprobación y acuerdo del Municipio, porque dichas comisiones de Hacienda é Instrucción Pública expresan que aquel informe y aquel acuerdo consistieron en la adquisición de la Casa de Miranda y en que el expediente pasara á la comisión de Hacienda para el pago de 75.000 pesetas, siendo lo cierto que hubo de informarse y acordarse la aceptación, en principio, de la idea de adquirir y el pase del expediente á Hacienda, para la gestión, no del pago, sino de la adquisición, si lo juzgaba conveniente; y el mencionado dictamen de la comisión de Hacienda de fecha 25 de Octubre, en el que todavía, á los cuatro meses y medio de la oferta de Barbero, se analiza ser más conveniente la proposición de renta ó la de venta que el Municipio pretende aceptar de modo absoluto en 20 de Julio de 1910, al consignar su conformidad con la adquisición del Ayuntamiento, desnaturaliza el carácter de las comisiones, llamadas á informar previamente á los acuerdos y nunca á prestar su conformidad con lo ya acordado.

CONSIDERANDO: Que caducada la oferta de Barbero por el transcurso del término de un mes, fijado por el mismo, sin que el Ayuntamiento la aceptase, ni acusara á Barbero recibo de su escrito, ni le pidiese prórroga del plazo si lo creía necesario, y aceptada fuera de tiempo no más que la idea de adquirir en principio la Casa de Miranda por la suma de 75.000 pesetas, fijada por el Municipio, de modo contrario á la oferta, sin haber solicitado ni obtenido de Barbero cambio ó modificación en el precio y sin que á éste le fuese comunicado el acuerdo de modo oficial y directo, es de toda evidencia que Barbero, si por acaso tuvo motivo de lo resuelto por el Ayuntamiento, conoció así mismo los términos y la fecha de la resolución, nada tenía que decir al Municipio; pudo considerar en 4 de Octubre de 1910 caducada su oferta desde el 6 de Julio de igual año y así comunicarlo oficialmente en escrito encaminado de modo principal á pedir la entrega ó devolución de los planos y del estudio técnico del arquitecto señor Lampérez, que acompañaban á su proposición de venta; pudo otorgar en la repetida fecha de 4 de Octubre el contrato privado de venta de la parte artística de la Casa de Miranda á Mr. Lhotel, elevado más tarde, en 21 de Diciembre, á escritura pública, de modo conforme á lo anteriormente pactado, y si á los cuatro meses de caducado el plazo para la aceptación, es decir, en 28 de Octubre, y ya vendida por Barbero la parte artística de la Casa de Miranda se tomó por el Municipio el acuerdo de adquirir dicha Casa en 75.000 ptas., acuerdo comunicado entonces directamente y por escrito al señor Barbero, aparece cierto que si, como el Ayuntamiento pretende, era definitivo el acuerdo de 20 de Julio de 1910, fué innecesario el de 28 de Octubre: que Barbero, no obligado al Ayuntamiento y sin ánimo de mayor lucro, vendió á Mr. Lhotel en igual ó menor cantidad que la ofrecida por el Municipio, dado el escaso valor de la Casa de Miranda, con relación á la parte artística de la misma: que no existió concurso de voluntades con respecto al precio ni en cuanto á la cosa, por razón del tiempo, es decir, que, aceptada la oferta tardíamente, no hubo convenio en cuanto á la cosa objeto del contrato, ni existió en momento alguno conformidad en el precio, y que, por último, D. Hermenegildo Barbero, vendiendo á Mr. Lhotel la parte artística de la Casa de Miranda, usó de su derecho al transferir su derecho cuando, á quien y como tuvo por conveniente.

CONSIDERANDO: Que si quiera se admita no más que en hipótesis y á los efectos del razonamiento, la perfección del contrato de compraventa de la Casa de Miranda, celebrado entre el Ayuntamiento de Burgos y D. Hermenegildo Barbero, es lo cierto que no solamente perfecto, sino también consumado, el contrato posterior de compraventa de las piedras labradas ó parte artística de dicha Casa, celebrado en escritura pública de fecha 27 de Diciembre de 1910 entre los mencionados señores Barbero y Lhotel, pues que concurrieron en el mismo la entrega de la cosa y del precio á que se refieren los artículos 1450 y 1472 del Código Civil, sin que además se haya probado con relación á Mr. Lhotel la mala fe de los artículos 438 y 1473, mala fe que nunca se presume y que la prueba corresponde á quien la afirma, según el artículo 434, tenía Mr. Lhotel derecho preferente á la Casa de Miranda, en su parte artística, por virtud de lo preceptuado en los párrafos 1.º y 3.º de los cit.

todos artículos 1473 en relación con el 1472 del Código Civil, cuyo artículo 1473 tiene su origen en aquella ley, título V de la partida V, que refiriéndose á la casa propia vendida dos veces á distintas personas y en tiempos diversos, dice que el primero comprador é non el primero dueño á la posesión é pagasse el precio; y la rescisión del contrato solemne y válido, celebrado entre Barbero y Mr. Lhotel, que hubieron de pedir y declarar, respectivamente, el Ayuntamiento y el juez de primera instancia de Burgos, como medio único de vencer el obstáculo legal de la prioridad en el derecho á favor de Mr. Lhotel, una vez solicitada y también declarada la perfección del contrato anterior entre el Municipio y Barbero y de prestarse eficacia al otorgamiento de escritura de venta á favor del Ayuntamiento, igualmente pedida y acordada, no podía en el caso de autos tener su base en precepto legal alguno, ni su fundamento podía existir en el carácter litigioso de la cosa, objeto del contrato, ni en que la venta á Mr. Lhotel fuese realizada en fraude de acreedores.

NOTICIAS

A las nueve de la mañana del 3 del corriente, se hallaban guardando su ganado en el sitio denominado «La Soana», término de Vilviestre del Pinar, los jóvenes José Marcos Medavilla, de 19 años; Gerardo Bartolomé, de 17, y Santiago Vicente Abad, de 18. José sacó de entre la faja una pistola cargada, y trató de dispararla al aire, más como no acertase, se la entregó á Gerardo, quien tampoco supo hacer fuego. Entonces pasó el arma á manos de Santiago, acertando á disparar, pero éntan mala fortuna que el proyectil fué á herir á Gerardo, que se encontraba enfrente, estrándole la bala por la región mamaria izquierda.

INTERESANTE

El auxiliar técnico del reputado Ortopédico de Madrid D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en BURGOS, los días 12 y 13 del presente mes de Febrero, de once á las tres y seis, en el Hotel Norte y Londres y en ARANDA DE DUERO la tarde del día 14 y todo el día 15, en el Hotel Ibarra, para los que padezcan de: Hernias (quebraduras), desviaciones del espinazo, corcillas, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de los rodillos, curvaturas de la tibia, pies, equinos, varus y valgus, tarsalgia de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamiento del vientre, descenso de la matriz, etc. que deseen someterse al método especial é infalible de dicho famoso autor, distinto de cuantos se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las hernias, por antiguas y voluminosas que sean.

Ortopédico hernólogo en Burgos

Mañana, á las cuatro, se reunirá en el despacho del señor gobernador civil la Junta de protección á la infancia.

Entre autores

Se ha presentado al juzgado de guardia una denuncia contra los autores de la zarzuela, hace poco estrenada en Apolo, titulada «La cucaracha» de Muñoz Seca y del maestro Lucas Fort y González Rivero, con el maestro Gallistegui, autores de otra zarzuela del mismo título, estrenada en el año 1909 en Lux Eden.

Una naufragio

Los señores Zancada y Gay (D. Vicente), por encargo del conde de Romanones, visitaron al Dr. Ramón y Cajal, para manifestarle que el conde estaba dispuesto á retirar su candidatura para la presidencia del Ateneo, caso de que el señor Cajal deseara ocupar dicho cargo.

Pan y trabajo

AVILA.—Una numerosa manifestación de obreros recorrió las calles presentándose en el gobierno civil y en el Ayuntamiento para pedir pan y trabajo.

En la Presidencia

Después del Consejo recibió el conde de Romanones á los periodistas en la Presidencia.

Mercados

Burgos 7.—En el mercado de hoy han regido los siguientes precios: Trigo ásaga á 48 rs. los 44 kilos.

Boletín Oficial

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Ministerio de la Gobernación.—Real orden sobre pago directo por las Diputaciones provinciales de las atenciones de Esneases Normales.

Subastas

En la Administración principal de Correos de Burgos, tendrá lugar el día 8 de Marzo, á las once, la subasta para contratar el transporte de la correspondencia pública en carruaje (25 kilómetros) entre las oficinas del ramo de Salas de los Infantes y Monterrubio de la Sierra, bajo el tipo máximo de 1.100 pesetas anuales.

la Virgen del Pilar, que con tanta fe se venera en Zaragoza. Con tal motivo, celebrarán el día 12 de Octubre solemnemente fiestas de compenetración en toda España, y se inaugurarán el Colegio, cuyas obras comenzaron poco ha.

Se recomienda leer el anuncio inserto en cuarta plana, titulado La Defensa del Comercio.

De salchichón de Vich, lomo embuchado, chorizos de la Rioja, de Pamplona, del país y de Salamanca; jamones gallegos y Avilés, todo muy superior, tenemos buen surtido; cocina muy rica, cruda y cocida; conservas de carnes y toda clase de pescados; frutas en almíbar y al natural; pastas variadas; cafés, té, azúcares; cacao, cañelas, chocolate hechos á brazo; bacalao; vino de Rioja, Valdepeñas y tierra de Madrid; Jerez, Málaga y moscatel, todo embotellado y por litros; especial para enfermos.

Se garantiza la legitimidad; se sirve á domicilio. 21, Plaza de Prim, 21. «El Buen Gusto» Teléfono 106, anexo: Villalón, 1, teléfono 79, «Punta Brava».

Se recomienda leer el anuncio inserto en cuarta plana, titulado La Defensa del Comercio.

Mañana predicará D. Miguel Gutiérrez capellán de la Asociación de Animas de San Lorenzo (Catedral).—A las seis de la tarde Rosario, Vía Crucis y Miserere. San Lorenzo.—A las seis, Calvario. Carmen.—A las cinco y media, Rosario y Vía Crucis.

Mañana predicará D. Miguel Gutiérrez capellán de la Asociación de Animas de San Lorenzo (Catedral).—A las seis de la tarde Rosario, Vía Crucis y Miserere. San Lorenzo.—A las seis, Calvario. Carmen.—A las cinco y media, Rosario y Vía Crucis.

Mañana predicará D. Miguel Gutiérrez capellán de la Asociación de Animas de San Lorenzo (Catedral).—A las seis de la tarde Rosario, Vía Crucis y Miserere. San Lorenzo.—A las seis, Calvario. Carmen.—A las cinco y media, Rosario y Vía Crucis.

Mañana predicará D. Miguel Gutiérrez capellán de la Asociación de Animas de San Lorenzo (Catedral).—A las seis de la tarde Rosario, Vía Crucis y Miserere. San Lorenzo.—A las seis, Calvario. Carmen.—A las cinco y media, Rosario y Vía Crucis.

Mañana predicará D. Miguel Gutiérrez capellán de la Asociación de Animas de San Lorenzo (Catedral).—A las seis de la tarde Rosario, Vía Crucis y Miserere. San Lorenzo.—A las seis, Calvario. Carmen.—A las cinco y media, Rosario y Vía Crucis.

Mañana predicará D. Miguel Gutiérrez capellán de la Asociación de Animas de San Lorenzo (Catedral).—A las seis de la tarde Rosario, Vía Crucis y Miserere. San Lorenzo.—A las seis, Calvario. Carmen.—A las cinco y media, Rosario y Vía Crucis.

Mañana predicará D. Miguel Gutiérrez capellán de la Asociación de Animas de San Lorenzo (Catedral).—A las seis de la tarde Rosario, Vía Crucis y Miserere. San Lorenzo.—A las seis, Calvario. Carmen.—A las cinco y media, Rosario y Vía Crucis.

Mañana predicará D. Miguel Gutiérrez capellán de la Asociación de Animas de San Lorenzo (Catedral).—A las seis de la tarde Rosario, Vía Crucis y Miserere. San Lorenzo.—A las seis, Calvario. Carmen.—A las cinco y media, Rosario y Vía Crucis.

Mañana predicará D. Miguel Gutiérrez capellán de la Asociación de Animas de San Lorenzo (Catedral).—A las seis de la tarde Rosario, Vía Crucis y Miserere. San Lorenzo.—A las seis, Calvario. Carmen.—A las cinco y media, Rosario y Vía Crucis.

Mañana predicará D. Miguel Gutiérrez capellán de la Asociación de Animas de San Lorenzo (Catedral).—A las seis de la tarde Rosario, Vía Crucis y Miserere. San Lorenzo.—A las seis, Calvario. Carmen.—A las cinco y media, Rosario y Vía Crucis.

Mañana predicará D. Miguel Gutiérrez capellán de la Asociación de Animas de San Lorenzo (Catedral).—A las seis de la tarde Rosario, Vía Crucis y Miserere. San Lorenzo.—A las seis, Calvario. Carmen.—A las cinco y media, Rosario y Vía Crucis.

Mañana predicará D. Miguel Gutiérrez capellán de la Asociación de Animas de San Lorenzo (Catedral).—A las seis de la tarde Rosario, Vía Crucis y Miserere. San Lorenzo.—A las seis, Calvario. Carmen.—A las cinco y media, Rosario y Vía Crucis.

Se recomienda leer el anuncio inserto en cuarta plana, titulado La Defensa del Comercio.

De salchichón de Vich, lomo embuchado, chorizos de la Rioja, de Pamplona, del país y de Salamanca; jamones gallegos y Avilés, todo muy superior, tenemos buen surtido; cocina muy rica, cruda y cocida; conservas de carnes y toda clase de pescados; frutas en almíbar y al natural; pastas variadas; cafés, té, azúcares; cacao, cañelas, chocolate hechos á brazo; bacalao; vino de Rioja, Valdepeñas y tierra de Madrid; Jerez, Málaga y moscatel, todo embotellado y por litros; especial para enfermos.

Se garantiza la legitimidad; se sirve á domicilio. 21, Plaza de Prim, 21. «El Buen Gusto» Teléfono 106, anexo: Villalón, 1, teléfono 79, «Punta Brava».

Se recomienda leer el anuncio inserto en cuarta plana, titulado La Defensa del Comercio.

Mañana predicará D. Miguel Gutiérrez capellán de la Asociación de Animas de San Lorenzo (Catedral).—A las seis de la tarde Rosario, Vía Crucis y Miserere. San Lorenzo.—A las seis, Calvario. Carmen.—A las cinco y media, Rosario y Vía Crucis.

Mañana predicará D. Miguel Gutiérrez capellán de la Asociación de Animas de San Lorenzo (Catedral).—A las seis de la tarde Rosario, Vía Crucis y Miserere. San Lorenzo.—A las seis, Calvario. Carmen.—A las cinco y media, Rosario y Vía Crucis.

Mañana predicará D. Miguel Gutiérrez capellán de la Asociación de Animas de San Lorenzo (Catedral).—A las seis de la tarde Rosario, Vía Crucis y Miserere. San Lorenzo.—A las seis, Calvario. Carmen.—A las cinco y media, Rosario y Vía Crucis.

Mañana predicará D. Miguel Gutiérrez capellán de la Asociación de Animas de San Lorenzo (Catedral).—A las seis de la tarde Rosario, Vía Crucis y Miserere. San Lorenzo.—A las seis, Calvario. Carmen.—A las cinco y media, Rosario y Vía Crucis.

Mañana predicará D. Miguel Gutiérrez capellán de la Asociación de Animas de San Lorenzo (Catedral).—A las seis de la tarde Rosario, Vía Crucis y Miserere. San Lorenzo.—A las seis, Calvario. Carmen.—A las cinco y media, Rosario y Vía Crucis.

Mañana predicará D. Miguel Gutiérrez capellán de la Asociación de Animas de San Lorenzo (Catedral).—A las seis de la tarde Rosario, Vía Crucis y Miserere. San Lorenzo.—A las seis, Calvario. Carmen.—A las cinco y media, Rosario y Vía Crucis.

Mañana predicará D. Miguel Gutiérrez capellán de la Asociación de Animas de San Lorenzo (Catedral).—A las seis de la tarde Rosario, Vía Crucis y Miserere. San Lorenzo.—A las seis, Calvario. Carmen.—A las cinco y media, Rosario y Vía Crucis.

Mañana predicará D. Miguel Gutiérrez capellán de la Asociación de Animas de San Lorenzo (Catedral).—A las seis de la tarde Rosario, Vía Crucis y Miserere. San Lorenzo.—A las seis, Calvario. Carmen.—A las cinco y media, Rosario y Vía Crucis.

Mañana predicará D. Miguel Gutiérrez capellán de la Asociación de Animas de San Lorenzo (Catedral).—A las seis de la tarde Rosario, Vía Crucis y Miserere. San Lorenzo.—A las seis, Calvario. Carmen.—A las cinco y media, Rosario y Vía Crucis.

Mañana predicará D. Miguel Gutiérrez capellán de la Asociación de Animas de San Lorenzo (Catedral).—A las seis de la tarde Rosario, Vía Crucis y Miserere. San Lorenzo.—A las seis, Calvario. Carmen.—A las cinco y media, Rosario y Vía Crucis.

Mañana predicará D. Miguel Gutiérrez capellán de la Asociación de Animas de San Lorenzo (Catedral).—A las seis de la tarde Rosario, Vía Crucis y Miserere. San Lorenzo.—A las seis, Calvario. Carmen.—A las cinco y media, Rosario y Vía Crucis.

Mañana predicará D. Miguel Gutiérrez capellán de la Asociación de Animas de San Lorenzo (Catedral).—A las seis de la tarde Rosario, Vía Crucis y Miserere. San Lorenzo.—A las seis, Calvario. Carmen.—A las cinco y media, Rosario y Vía Crucis.

Mañana predicará D. Miguel Gutiérrez capellán de la Asociación de Animas de San Lorenzo (Catedral).—A las seis de la tarde Rosario, Vía Crucis y Miserere. San Lorenzo.—A las seis, Calvario. Carmen.—A las cinco y media, Rosario y Vía Crucis.

Mañana predicará D. Miguel Gutiérrez capellán de la Asociación de Animas de San Lorenzo (Catedral).—A las seis de la tarde Rosario, Vía Crucis y Miserere. San Lorenzo.—A las seis, Calvario. Carmen.—A las cinco y media, Rosario y Vía Crucis.

Se recomienda leer el anuncio inserto en cuarta plana, titulado La Defensa del Comercio.

De salchichón de Vich, lomo embuchado, chorizos de la Rioja, de Pamplona, del país y de Salamanca; jamones gallegos y Avilés, todo muy superior, tenemos buen surtido; cocina muy rica, cruda y cocida; conservas de carnes y toda clase de pescados; frutas en almíbar y al natural; pastas variadas; cafés, té, azúcares; cacao, cañelas, chocolate hechos á brazo; bacalao; vino de Rioja, Valdepeñas y tierra de Madrid; Jerez, Málaga y moscatel, todo embotellado y por litros; especial para enfermos.

Se garantiza la legitimidad; se sirve á domicilio. 21, Plaza de Prim, 21. «El Buen Gusto» Teléfono 106, anexo: Villalón, 1, teléfono 79, «Punta Brava».

Se recomienda leer el anuncio inserto en cuarta plana, titulado La Defensa del Comercio.

Mañana predicará D. Miguel Gutiérrez capellán de la Asociación de Animas de San Lorenzo (Catedral).—A las seis de la tarde Rosario, Vía Crucis y Miserere. San Lorenzo.—A las seis, Calvario. Carmen.—A las cinco y media, Rosario y Vía Crucis.

Mañana predicará D. Miguel Gutiérrez capellán de la Asociación de Animas de San Lorenzo (Catedral).—A las seis de la tarde Rosario, Vía Crucis y Miserere. San Lorenzo.—A las seis, Calvario. Carmen.—A las cinco y media, Rosario y Vía Crucis.

Mañana predicará D. Miguel Gutiérrez capellán de la Asociación de Animas de San Lorenzo (Catedral).—A las seis de la tarde Rosario, Vía Crucis y Miserere. San Lorenzo.—A las seis, Calvario. Carmen.—A las cinco y media, Rosario y Vía Crucis.

Mañana predicará D. Miguel Gutiérrez capellán de la Asociación de Animas de San Lorenzo (Catedral).—A las seis de la tarde Rosario, Vía Crucis y Miserere. San Lorenzo.—A las seis, Calvario. Carmen.—A las cinco y media, Rosario y Vía Crucis.

Mañana predicará D. Miguel Gutiérrez capellán de la Asociación de Animas de San Lorenzo (Catedral).—A las seis de la tarde Rosario, Vía Crucis y Miserere. San Lorenzo.—A las seis, Calvario. Carmen.—A las cinco y media, Rosario y Vía Crucis.

Mañana predicará D. Miguel Gutiérrez capellán de la Asociación de Animas de San Lorenzo (Catedral).—A las seis de la tarde Rosario, Vía Crucis y Miserere. San Lorenzo.—A las seis, Calvario. Carmen.—A las cinco y media, Rosario y Vía Crucis.

Mañana predicará D. Miguel Gutiérrez capellán de la Asociación de Animas de San Lorenzo (Catedral).—A las seis de la tarde Rosario, Vía Crucis y Miserere. San Lorenzo.—A las seis, Calvario. Carmen.—A las cinco y media, Rosario y Vía Crucis.

Mañana predicará D. Miguel Gutiérrez capellán de la Asociación de Animas de San Lorenzo (Catedral).—A las seis de la tarde Rosario, Vía Crucis y Miserere. San Lorenzo.—A las seis, Calvario. Carmen.—A las cinco y media, Rosario y Vía Crucis.

Mañana predicará D. Miguel Gutiérrez capellán de la Asociación de Animas de San Lorenzo (Catedral).—A las seis de la tarde Rosario, Vía Crucis y Miserere. San Lorenzo.—A las seis, Calvario. Carmen.—A las cinco y media, Rosario y Vía Crucis.

Mañana predicará D. Miguel Gutiérrez capellán de la Asociación de Animas de San Lorenzo (Catedral).—A las seis de la tarde Rosario, Vía Crucis y Miserere. San Lorenzo.—A las seis, Calvario. Carmen.—A las cinco y media, Rosario y Vía Crucis.

Mañana predicará D. Miguel Gutiérrez capellán de la Asociación de Animas de San Lorenzo (Catedral).—A las seis de la tarde Rosario, Vía Crucis y Miserere. San Lorenzo.—A las seis, Calvario. Carmen.—A las cinco y media, Rosario y Vía Crucis.

Mañana predicará D. Miguel Gutiérrez capellán de la Asociación de Animas de San Lorenzo (Catedral).—A las seis de la tarde Rosario, Vía Crucis y Miserere. San Lorenzo.—A las seis, Calvario. Carmen.—A las cinco y media, Rosario y Vía Crucis.

Mañana predicará D. Miguel Gutiérrez capellán de la Asociación de Animas de San Lorenzo (Catedral).—A las seis de la tarde Rosario, Vía Crucis y Miserere. San Lorenzo.—A las seis, Calvario. Carmen.—A las cinco y media, Rosario y Vía Crucis.

Mañana predicará D. Miguel Gutiérrez capellán de la Asociación de Animas de San Lorenzo (Catedral).—A las seis de la tarde Rosario, Vía Crucis y Miserere. San Lorenzo.—A las seis, Calvario. Carmen.—A las cinco y media, Rosario y Vía Crucis.

Se recomienda leer el anuncio inserto en cuarta plana, titulado La Defensa del Comercio.

De salchichón de Vich, lomo embuchado, chorizos de la Rioja, de Pamplona, del país y de Salamanca; jamones gallegos y Avilés, todo muy superior, tenemos buen surtido; cocina muy rica, cruda y cocida; conservas de carnes y toda clase de pescados; frutas en almíbar y al natural; pastas variadas; cafés, té, azúcares; cacao, cañelas, chocolate hechos á brazo; bacalao; vino de Rioja, Valdepeñas y tierra de Madrid; Jerez, Málaga y moscatel, todo embotellado y por litros; especial para enfermos.

Se garantiza la legitimidad; se sirve á domicilio. 21, Plaza de Prim, 21. «El Buen Gusto» Teléfono 106, anexo: Villalón, 1, teléfono 79, «Punta Brava».

Se recomienda leer el anuncio inserto en cuarta plana, titulado La Defensa del Comercio.

Mañana predicará D. Miguel Gutiérrez capellán de la Asociación de Animas de San Lorenzo (Catedral).—A las seis de la tarde Rosario, Vía Crucis y Miserere. San Lorenzo.—A las seis, Calvario. Carmen.—A las cinco y media, Rosario y Vía Crucis.

Mañana predicará D. Miguel Gutiérrez capellán de la Asociación de Animas de San Lorenzo (Catedral).—A las seis de la tarde Rosario, Vía Crucis y Miserere. San Lorenzo.—A las seis, Calvario. Carmen.—A las cinco y media, Rosario y Vía Crucis.

Mañana predicará D. Miguel Gutiérrez capellán de la Asociación de Animas de San Lorenzo (Catedral).—A las seis de la tarde Rosario, Vía Crucis y Miserere. San Lorenzo.—A las seis, Calvario. Carmen.—A las cinco y media, Rosario y Vía Crucis.

Mañana predicará D. Miguel Gutiérrez capellán de la Asociación de Animas de San Lorenzo (Catedral).—A las seis de la tarde Rosario, Vía Crucis y Miserere. San Lorenzo.—A las seis, Calvario. Carmen.—A las cinco y media, Rosario y Vía Crucis.

Mañana predicará D. Miguel Gutiérrez capellán de la Asociación de Animas de San Lorenzo (Catedral).—A las seis de la tarde Rosario, Vía Crucis y Miserere. San Lorenzo.—A las seis, Calvario. Carmen.—A las cinco y media, Rosario y Vía Crucis.

Mañana predicará D. Miguel Gutiérrez capellán de la Asociación de Animas de San Lorenzo (Catedral).—A las seis de la tarde Rosario, Vía Crucis y Miserere. San Lorenzo.—A las seis, Calvario. Carmen.—A las cinco y media, Rosario y Vía Crucis.

Mañana predicará D. Miguel Gutiérrez capellán de la Asociación de Animas de San Lorenzo (Catedral).—A las seis de la tarde Rosario, Vía Crucis y Miserere. San Lorenzo.—A las seis, Calvario. Carmen.—A las cinco y media, Rosario y Vía Crucis.

Mañana predicará D. Miguel Gutiérrez capellán de la Asociación de Animas de San Lorenzo (Catedral).—A las seis de la tarde Rosario, Vía Crucis y Miserere. San Lorenzo.—A las seis, Calvario. Carmen.—A las cinco y media, Rosario y Vía Crucis.

Mañana predicará D. Miguel Gutiérrez capellán de la Asociación de Animas de San Lorenzo (Catedral).—A las seis de la tarde Rosario, Vía Crucis y Miserere. San Lorenzo.—A las seis, Calvario. Carmen.—A las cinco y media, Rosario y Vía Crucis.

Mañana predicará D. Miguel Gutiérrez capellán de la Asociación de Animas de San Lorenzo (Catedral).—A las seis de la tarde Rosario, Vía Crucis y Miserere. San Lorenzo.—A las seis, Calvario. Carmen.—A las cinco y media, Rosario y Vía Crucis.

Mañana predicará D. Miguel Gutiérrez capellán de la Asociación de Animas de San Lorenzo (Catedral).—A las seis de la tarde Rosario, Vía Crucis y Miserere. San Lorenzo.—A las seis, Calvario. Carmen.—A las cinco y media, Rosario y Vía Crucis.

Mañana predicará D. Miguel Gutiérrez capellán de la Asociación de Animas de San Lorenzo (Catedral).—A las seis de la tarde Rosario, Vía Crucis y Miserere. San Lorenzo.—A las seis, Calvario. Carmen.—A las cinco y media, Rosario y Vía Crucis.

Mañana predicará D. Miguel Gutiérrez capellán de la Asociación de Animas de San Lorenzo (Catedral).—A las seis de la tarde Rosario, Vía Crucis y Miserere. San Lorenzo.—A las seis, Calvario. Carmen.—A las cinco y media, Rosario y Vía Crucis.

Mañana predicará D. Miguel Gutiérrez capellán de la Asociación de Animas de San Lorenzo (Catedral).—A las seis de la tarde Rosario, Vía Crucis y Miserere. San Lorenzo.—A las seis, Calvario. Carmen.—A las cinco y media, Rosario y Vía Crucis.

Se recomienda leer el anuncio inserto en cuarta plana, titulado La Defensa del Comercio.

De salchichón de Vich, lomo embuchado, chorizos de la Rioja, de Pamplona, del país y de Salamanca; jamones gallegos y Avilés, todo muy superior, tenemos buen surtido; cocina muy rica, cruda y cocida; conservas de carnes y toda clase de pescados; frutas en almíbar y al natural; pastas variadas; cafés, té, azúcares; cacao, cañelas, chocolate hechos á brazo; bacalao; vino de Rioja, Valdepeñas y tierra de Madrid; Jerez, Málaga y moscatel, todo embotellado y por litros; especial para enfermos.

Se garantiza la legitimidad; se sirve á domicilio. 21, Plaza de Prim, 21. «El Buen Gusto» Teléfono 106, anexo: Villalón, 1, teléfono 79, «Punta Brava».

Se recomienda leer el anuncio inserto en cuarta plana, titulado La Defensa del Comercio.

Mañana predicará D. Miguel Gutiérrez capellán de la Asociación de Animas de San Lorenzo (Catedral).—A las seis de la tarde Rosario, Vía Crucis y Miserere. San Lorenzo.—A las seis, Calvario. Carmen.—A las cinco y media, Rosario y Vía Crucis.

Mañana predicará D. Miguel Gutiérrez capellán de la Asociación de Animas de San Lorenzo (Catedral).—A las seis de la tarde Rosario, Vía Crucis y Miserere. San Lorenzo.—A las seis, Calvario. Carmen.—A las cinco y media, Rosario y Vía Crucis.

Mañana predicará D. Miguel Gutiérrez capellán de la Asociación de Animas de San Lorenzo (Catedral).—A las seis de la tarde Rosario, Vía Crucis y Miserere. San Lorenzo.—A las seis, Calvario. Carmen.—A las cinco y media, Rosario y Vía Crucis.

Mañana predicará D. Miguel Gutiérrez capellán de la Asociación de Animas de San Lorenzo (Catedral).—A las seis de la tarde Rosario, Vía Crucis y Miserere. San Lorenzo.—A las seis, Calvario. Carmen.—A las cinco y media, Rosario y Vía Crucis.

Mañana predicará D. Miguel Gutiérrez capellán de la Asociación de Animas de San Lorenzo (Catedral).—A las seis de la tarde Rosario, Vía Crucis y Miserere. San Lorenzo.—A las seis, Calvario. Carmen.—A las cinco y media, Rosario y Vía Crucis.

Mañana predicará D. Miguel Gutiérrez capellán de la Asociación de Animas de San Lorenzo (Catedral).—A las seis de la tarde Rosario, Vía Crucis y Miserere. San Lorenzo.—A las seis, Calvario. Carmen.—A las cinco y media, Rosario y Vía Crucis.

Mañana predicará D. Miguel Gutiérrez capellán de la Asociación de Animas de San Lorenzo (Catedral).—A las seis de la tarde Rosario, Vía Crucis y Miserere. San Lorenzo.—A las seis, Calvario. Carmen.—A las cinco y media, Rosario y Vía Crucis.

Mañana predicará D. Miguel Gutiérrez capellán de la Asociación de Animas de San Lorenzo (Catedral).—A las seis de la tarde Rosario, Vía Crucis y Miserere. San Lorenzo.—A las seis, Calvario. Carmen.—A las cinco y media, Rosario y Vía Crucis.

Mañana predicará D. Miguel Gutiérrez capellán de la Asociación de Animas de San Lorenzo (Catedral).—A las seis de la tarde Rosario, Vía Crucis y Miserere. San Lorenzo.—A las seis, Calvario. Carmen.—A las cinco y media, Rosario y Vía Crucis.

Mañana predicará D. Miguel Gutiérrez capellán de la Asociación de Animas de San Lorenzo (Catedral).—A las seis de la tarde Rosario, Vía Crucis y Miserere. San Lorenzo.—A las seis, Calvario. Carmen.—A las cinco y media, Rosario y Vía Crucis.

Mañana predicará D. Miguel Gutiérrez capellán de la Asociación de Animas de San Lorenzo (Catedral).—A las seis de la tarde Rosario, Vía Crucis y Miserere. San Lorenzo.—A las seis, Calvario. Carmen.—A las cinco y media, Rosario y Vía Crucis.

Mañana predicará D. Miguel Gutiérrez capellán de la Asociación de Animas de San Lorenzo (Catedral).—A las seis de la tarde Rosario, Vía Crucis y Miserere. San Lorenzo.—A las seis, Calvario. Carmen.—A las cinco y media, Rosario y Vía Crucis.

Mañana predicará D. Miguel Gutiérrez capellán de la Asociación de Animas de San Lorenzo (Catedral).—A las seis de la tarde Rosario, Vía Crucis y Miserere. San Lorenzo.—A las seis, Calvario. Carmen.—A las cinco y media, Rosario y Vía Crucis.

Mañana predicará D. Miguel Gutiérrez capellán de la Asociación de Animas de San Lorenzo (Catedral).—A las seis de la tarde Rosario, Vía Crucis y Miserere. San Lorenzo.—A las seis, Calvario. Carmen.—A las cinco y media, Rosario y Vía Crucis.

EL CENTRO.—Gran peluquería, Plaza Mayor, número 4, (junto al Café Suizo)

empeñado en Barcelona una cátedra en la escuela de Ferrer. Después se desdijo de ello, y aseguró llamarse Bernardo Isasi, profesor de primera enseñanza y licenciado de presidio.

Los representantes catalanes BARCELONA.—Para cambiar impresiones sobre la prolongada continuación del interregio parlamentario, se reúnen hoy los diputados y senadores de las cuatro provincias catalanas.

Se espera que acuerden pedir al conde de Romanones que abra sin más aplazamientos las Cortes, para que se discutan los últimos sucesos políticos y en el Senado el proyecto de mancomunidades.

El servicio del alumbrado MURCIA.—Ayer se celebró un meeting de protesta contra el encarecimiento del alumbrado por gas y eléctrico.

Antes del acto se cerraron todos los comercios. Hubo en el meeting enérgicos discursos y se aprobaron conclusiones, pidiendo la rebaja del fluido, que no se cobre el alquiler de contadores y que se supriman los derechos de verificación y traslado.

Una comisión entregó estas conclusiones al gobernador. El pueblo organizó al salir del meeting una manifestación que recorrió las calles eléctricas, obligando a apagar las luces de los cafés, casinos, círculos y establecimientos de comercio.

Todos accedieron a ello, alumbrándose con quinqués y bujías. En las panaderías lucen candelas y velones.

La población presenta un aspecto tristísimo. Los manifestantes rompieron los cristales de un establecimiento, cuyo dueño se negó a apagar las luces.

El Ayuntamiento ha acordado adherirse a lo solicitado por el comercio y el pueblo. Si antes del sábado no se solucionara el pleito, ese día se tomarán nuevos y graves acuerdos.

De Francia PARÍS.—Ha causado impresión un crimen cometido en la calle Noyet. Unos ladrones penetraron en una casa, habitada por su dueño, a quien acompañaba solamente una criada.

Ambos aparecieron muertos, con las bocas tapadas. La policía busca a los asesinos.

Mr. Poincaré se ocupa en redactar el mensaje presidencial, que leerá en las Cámaras Mr. Briand en su nombre.

La cuestión del teniente coronel Mati Suclan, todavía no se ha resuelto. En el ministerio de la Guerra continúa instruyendo el oportuno expediente.

Los chauffeurs y cocheros dan muestras de agitación y se reunirán en la Bolsa del Trabajo para tomar acuerdos. Se quejan de que se les hace imposible la vida, por las frecuentes multas que se les imponen y por las dificultades de todo género con que tropiezan por parte de los agentes de la autoridad.

El Sena descendió algo. Ha cesado la lluvia, esperándose que el descenso de las aguas sea grande y rápido.

Un grupo de oficiales de la reserva territorial, que pertenecen a la Cámara, preguntaron cuál sería su situación, caso de hacerse una movilización de fuerzas.

Se les ha contestado que tendrían que incorporarse en el plazo de ocho días.

La guerra Berlín.—Comunican de Sofía que el generalísimo ha dirigido al ejército una proclama, diciendo que por el modo como se han expresado los turcos en las negociaciones, se deduce que su único objeto ha sido ganar tiempo, engañando descaradamente a Bulgaria y utilizando el desplazamiento de las hostilidades para concentrar tropas en Macedonia y la Bulgaria septentrional.

Añade que Bulgaria está dispuesta, ahora más que nunca, a acabar definitivamente con la resistencia de los

turcos, y entonces impondrá las condiciones de paz sobre el campo de batalla. —Telegrafían de Constantinopla que un cañonero turco bombardeó las posiciones de los búlgaros en el mar de Mármara, causando más de 300 bajas al enemigo.

Una distinción PARÍS.—El senador Mr. Pams, rival de Mr. Poincaré en la lucha presidencial, ha sido nombrado individuo de la Orden del Mérito Agrícola. Es muy comentado este rasgo de delicadeza.

Suicidio a bordo PARÍS.—El capitán Gaibart, comandante del ferozo alemán Sophoro, se ha suicidado en alta mar, disparándose un pistoletazo.

La navegación aérea BERLÍN.—El Gobierno austriaco ha hecho un pedido a la industria alemana de nuevos dirigibles, como los Zeppelin del ejército alemán.

El empréstito chino BERLÍN.—Según despachos de Pekín, se ha retrasado la firma del empréstito chino. El ministro de Francia exige que los consejeros pertenezcan a naciones neutrales, distintas de las seis que facilitan el dinero.

Huelga de marinos MARSELLA.—Se ha agravado la huelga de oficiales de buques, quienes han celebrado varias reuniones secretas. Domina la impresión de que se extenderá la huelga.

De viaje LONDRES.—El Rey Jorge ha marchado a Portsmouth, para visitar el nuevo dique. MENCHETA.

Bolsa Precio Cambio de hoy

Table with 3 columns: Cantidad, Precio, Cambio de hoy. Includes items like 4 por 100 interior, 5 por 100 amortizable, etc.

ISIDRO PLAZA

Comerciante Banquero y Cambiante de monedas Isla, 5, Burgos. CASA FUNDADA EN EL AÑO 1855. Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Almoneda Aparador y mesa de comedor, sillaría de rejilla, centro de sala y camas. Pasaje de la Flora, 9, 4.ª, derecha.

Demostración al público en general Los vinos de Verdugo y Hermano, de Quintanar de la Orden, son puros de uvas, como lo demuestra el análisis efectuado por el Laboratorio municipal de Burgos, con fecha 8 de Enero.

TOS Se cura con las Pildoras Benzo balsámicas calmantes Martin. Precio: una peseta la caja. De venta: Farmacia del autor, Espolón, 64 (Correos).

Ya llegaron los ricos dátiles moscateles en cajitas de 3 kilos próximamente. También se ha recibido un gran surtido en vino de Rioja, de los señores Echevarría y Bono. Almacén de Juan José Redondo, números 5 y 7, S. Cosme.

Carbón vegetal En la calle de Fernan González, 23, solar, carbonería de Benito Lcázar, se vende carbón superior de eucalipto a cuatro pesetas el quintal y de pino y cisco a precios económicos. Precio aviso se sirve a domicilio.

Venta piano vertical Seminuevo, cuerdas cruzadas, elegante forma. Informarán en esta Redacción.

Venta de una berlina y dos guarniciones para tronco, en ventajosas condiciones. Informes, en esta administración.

Peluquería del Comercio Se necesita un dependiente que sepa cumplir con su obligación y un aprendiz.

Se necesita un oficial que sepa su obligación. Paloma, 28, barbería.

El tropel de la vida Vivimos en plena fiebre de negocios, cada uno en su esfera de acción desarrolla SOBREATIVIDAD IMPOSIBLE, que exige la vida moderna, y por esta causa se atropella el organismo y engendra la DEBILIDAD, la depauperación de todas las funciones; DERRUCHAMOS FLUIDO NERVIOSO y esto nos conduce fatalmente a las pesadillas durante el sueño, y en la vigilia se originan vahidos, dolor de cabeza, temblor en las manos, debilidad en las piernas, inspección, indigestiones, síntomas que determinan el APOCAMIENTO FISICO (ANEMIA) y la degeneración moral, HIPOCONDRIA, NEURASTENIA, que hacen estragos en este siglo.

El Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD vigoriza el sistema nervioso, aumenta la capacidad digestiva y evita los efectos del cansancio, SURMENAGE.—Veintidos años de maravillosos resultados. Si se ofrece algún similar recházese; la oferta es interesada.

Taquigrafía El lunes 17 del corriente se abrirá en esta capital una Academia de Taquigrafía, a cargo de D. Enrique Muñoz Carballo, profesor del Ateneo de Madrid. Se halla abierta la matrícula, hasta el día 14 del actual, en la calle del Mercado, núm. 16, 4.ª, de seis a ocho de la noche, todos los días laborables. Enseñanza completa en cinco meses. Honorarios mensuales: Diez pesetas.

Se arrienda una habitación propia para un labrador, y una cuadrá espaciosa. Informará D.ª Basilia Lorente, Tenerías, 7 y 9, pral., barrio de S. Pedro de la Fuente.

Legitimación y legalización de firmas Las Notarías de esta capital, de orden y acuerdo de la Dirección general de los registros y del notariado, han fijado estas horas de días no festivos para aquella clase de actuaciones: De nueve a diez, la Notaría del señor Martínez. De nueve y media a diez y media; la del señor Santos. De diez a once, la del señor Sáiz.

Hallazgo de un boia negro, el domingo 2, en el paseo del Espolón. La persona a quien se le haya extraviado puede recogerle en el establecimiento de las máquinas de Singer, Espolón, previas las señas y pago de este anuncio.

Palomina Se vende en San Pedro de Cardena.

Confitería Moderna En este establecimiento encontrará el público exquisitas empanadas de peccado todos los días de vigilia. Los domingos, de ternera.

Se vende basura superior. En el ventorro del «2 de Mayo» darán razón.

Se vende un carro como para dos ganados, dos burros garbanos y una mula, junto ó por separado. Para informes: almacén de coloniales, Jesús Sáz Sevilla, en Burgos.

Vinos de Ribera Se venden á 15 reales cántara en el acreditado establecimiento de Gabriel Rubio, en Madrigal del Monte.

Sirvienta Se necesita con buenas referencias y que tenga de 25 á 35 años. En esta administración informarán.

Sirvienta Se necesita formal que tenga muy buenas referencias. En la Administración de este periódico darán razón.

Hacen falta oficiales costureros y aprendices de sastrería. Razón: sastrería sucesores de Panduro, Espolón, 10.

Garbanos gordos de Castilla Se venden á 56 pesetas los 100 kilos, á 24 los 42, y á 2 los 3 y 12 ó sean la fanega y el celemin respectivamente. Huerto del Rey, 2 y 4, pral., derecha. En este cuarto darán razón de la venta de una guarnición de tronco negro, de una mesa de billar grande, otra de despacho de roble de las llamadas de ministro y dos monturas nuevas para amazona.

Arriendo De la planta baja y corral de la casa número 43, de la calle de la Galera, en caso de que el actual inquilino la entregue en condiciones para el 15 del actual fecha, en que termina el contrato. Informará la dueña, que vive en la misma casa, 2.ª izquierda.

Liquidación de peletería y faldas barreras Se realiza con un 50 por 100 de economía Precio fijo. — "BON MARCHÉ," — Espolón, 6.

Banco de Burgos Su situación el 31 de Enero de 1913. Table with columns: ACTIVO, Pasivas, Pasivo. Includes items like Accionistas, Caja, Inmueble, etc.

Table with columns: PASIVO, Pasivas. Includes items like Capital, Reserva obligatoria, Reserva voluntaria, etc.

Depositos de valores En custodia. 20.183.438/04 En garantía. 3.360.080 Necesarios. 137.825

Vendo secreto á los peluqueros para que conserven y salga pelo á sus clientes. Dirigirse á iniciales P. G. C., lista de correos.

Ocasión Se vende una sillaría de sala y varios muebles en Almirante Bonifaz, 23 y 25, principal, izquierda. Pueden verse de once á una y de tres á cinco.

Atención Por 45 pesetas, cama de hierro modelo inglés, muelle, colchón, almohada, mesilla de noche, silla y perchera «LA GRAN BRETAÑA», Vitoria, 22 y 24, frente al cuartel de caballería y próximo al DIARIO DE BURGOS

Fabricación especial de toda clase de muebles y sillarias

Importantisimo Todos los muebles de esta casa son de sólida y esmerada construcción, por lo que garantiza sus buenos resultados. VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Fernández Villa Hermanos BANQUEROS SANZ PASTOR, 14 y 16, BURGOS.

Compra y venta de valores al contado y en comisión en todas las Bolsas de España y principales del extranjero. Giros, cartas de crédito, depósitos, préstamos, cuentas de crédito, cuentas corrientes son ó sin interés, descuento de empones. Negociación de letras sobre plazas nacionales y extranjeras.



"La Catalana" Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija FUNDADA EN 1865. Acreditada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por el O. del Ministerio de Fomento de fecha 6 de Junio de 1908.

Banco de Burgos Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

SECCIÓN GENERAL. Cajas de Ahorros.—Se admiten imposiciones desde una hasta cinco mil pesetas, con un interés de 3 por 100 anual, pagándose los reintegros en el acto de solictarios.

SECCIÓN ESPECIAL. Préstamos Gremiales.—A los socios del Círculo y las Corporaciones Católicas Obreras, Sindicatos Agrícolas y Asociaciones análogas, de igual carácter católico de la archidiócesis ó provincia de Burgos, se conceden préstamos gremiales al 5 por 100 anual.

HORAS DE OFICINA: Días laborables: de diez á doce y de seis á ocho. Días festivos: de once á doce.

Viticultores, á replantar! Es la única consigna para la defensa de vuestra riqueza. Injertos excelentes con las variedades más recomendadas sobre patrón franco-americano ó americano-americano, los más preconizados, los hallaréis en los viveros de Adolfo Herrarte-Haro

Tanto mis injertos, como mis estacas injertables, han obtenido un señalado triunfo en competencia con otros notables plantelistas en la estación ampelográfica de Palencia, según testimonio de su ilustrado director don José Gascón.

Importante para el público Horniados, Quebrados, Ised Llegará á esta ciudad, hospedándose en el Hotel Universal (antes Monín), don de permanecerá solamente el sábado día 8 del actual, el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros Cuádruple y Triple Regulador, que tantas curaciones de hernias han realizado, y de los cuales hacen hoy constante recomendación los eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho á todos los sistemas conocidos.

Camas y muebles Modelos especiales Los más modernos Los más elegantes Los más sólidos Los más baratos

Encontraréis siempre en "LA GRAN BRETAÑA" Góneros garantizados Calle de Vitoria, 22 y 24, frente al cuartel de Caballería y próximo al DIARIO DE BURGOS

El último adelanto de la Ciencia médica La Renovación del estómago

ó Solución Estomacal Sánchez

Remedio heroico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente á los enfermos crónicos del ESTÓMAGO ó reputados incurables. Después de cinco años de experiencia, confirmamos que nuestra SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las malas digestiones, dispepsias, flatos, dolores del estómago, gastralgias, agua de boca, vómitos, diarreas é inapetencia. En muchísimos casos el alivio se obtiene en la primera dosis y la curación se obtiene con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados, que llevaban 15 ó 20 años de sufrimientos, y el día que probaron este remedio milagrosamente dejaron de padecer.

Al principio de usar nuestra SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ y por causa de la RENOVACION DEL ESTOMAGO, se sienten ligeros mareos, que deben considerarse siempre como precursores síntomas de una rápida y perfecta curación. ¡La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables está en este remedio que anunciamos! Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto cáncer y úlceras de carácter maligno) un éxito completo

Precio de un frasco, 3 pesetas

De venta: Farmacia de D. Gregorio Escolar, Plaza de Prima, 19 y otras principales.



Compañías "Anglo Argentina, & "Houlder Line," Vapores Correos Ingleses

Servicio directo á Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, admitiendo solamente pasajeros.

El día 9 de Febrero asirá del puerto de Bilbao en viaje extraordinario el magnífico vapor de 14 000 toneladas nombrado *La Blanca*, directo y sin trasbordo y haciendo el viaje desde Bilbao á Montevideo y Buenos Aires en 15 días. Admite pasajeros de primera, intermedia y tercera clase.

Los vapores de estas importantes compañías están dotados de todos los adelantos, comodidades é higiene: Telegrafía sin hilos, cuartos de baño, luz eléctrica. Llevan médico, cocineros y camareros españoles. Instalaciones para los pasajeros de tercera, á los que se les dá un excelente trato.

SERVICIO DE VAPORES CORREOS DESDE BORDEAUX

á Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Salidas en el mes de Enero el día y 25, admitiendo pasajeros de cámara.

LINEA DE NEW-YORK Y SAN-FRANCISCO DE CALIFORNIA.

Dos salidas semanales para New-York y en combinación con los ferrocarriles americanos, para San Francisco, Nevada, Boise City, Oregon, Winnomaea, los Angeles y todos los estados de Norte América.

Para informes, fletes y pasaje dirigirse directamente á los agentes consignatarios autorizados Félix Iglesias y C.ª, calle del Arsenal, 51.ª, (frente al teatro Arriaga), Bilbao.

Compañía del Pacifico

(The Pacific Steam Navigation Company)

SERVICIO RÁPIDO DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDES Y AMÉRICA DEL SUR

Saldrá de Santander: El día 10 de Febrero el rápido y magnífico vapor correo de 8000 toneladas DUENDES, admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

El precio en 3.ª clase para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de **175 pesetas**, incluso impuesto.

Llevan médico, cocinero y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender amablemente al pasaje.

En la agencia de esta compañía se facilitan impresos á quienes lo solicitan, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

Se facilitan billetes para el regreso á España, desde todos los puertos indicados anteriormente, á precios económicos.

Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios

Hijos de BASTERRECHEA.—MOYUE, N.º 6, BAJO.—SANTANDES

The Pacific Steam Navigation Company

Compañía Inglesa del Pacifico

El 18 de Febrero saldrá de Bilbao el magnífico vapor correo DUENDES, de 8.000 toneladas de carga, que admitirá pasajeros para Buenos Aires en 2.ª y 3.ª clase.

Admite también carga y pasajeros (haciendo viaje directo y sin trasbordo), para Montevideo, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

También admite carga, vía Punta Arenas, para Santa Cruz, Rio Gallegos, Comodoro-Rivadavia, y demás puertos de la Patagonia.

Viajes rápidos, atento y cómodo trato, vino en las comidas, luz eléctrica, holgados camarotes de excelentes condiciones, etc., etc. También está provisto de telegrafía sin hilos y aparato indicador de la proximidad de bajos.

Precio del pasaje á Montevideo y Buenos Aires: 175 pesetas en 3.ª

Para más informes dirigirse á los agentes autorizados en Bilbao, Carlos Hoppe y C.ª, Alameda de Mazarredo, 1.ª

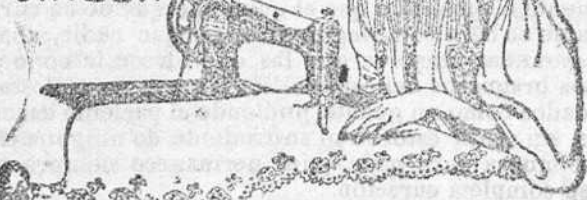
Jabón Ginebra	Alfileras-Suavísimo-Gota rosada
Jabón Plata Azul	Baños, Aceites de semillas y
Jabón Plata Osmunda	Tortas de Cos
Jabón Cantabria	
Jabón Vasconia	
Jabón Estrella del Norte	

Los jabones «Cantabria», «Vasconia» y «Estrella del Norte», en piezas estampladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza. Fabricantes: Sres. LIZAFURRY y REZOLA, San Sebastián. Representante en Burgos: FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

LA ROPA QUE VISTE

- ALA HUMANIDAD
- HA SIDO COSIDA CON
- MÁQUINA

SINGER



LA SUPREMACÍA DE LA MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cincuenta años y en la actualidad pasan de

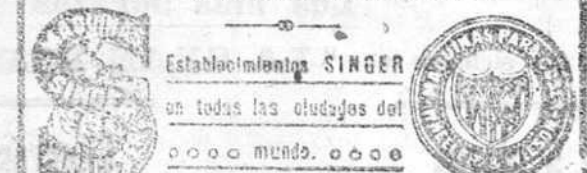
DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER

las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER,

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJoras Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA



Establecimiento SINGER en todas las ciudades del mundo.

Burgos: Espolón, 44 | Aranda: P. Mayor, 39

Miranda: Victoria 2

EL IDEAL DE LA HIGIENE EN EL CUERPO. POLVOS ANTISEPTICOS CALBER

USADOS EN EL EXTRANJERO CON ÉXITO SIEMPRE CRESCIENTE. DESTRUYE EL USO ANTI-HIGIENICO DE LAS FÉCULAS, POLVOS DE ARROZ, ALMIDON LICOPODIO QUE ADEMAS DE VENDERSE ADULTERADOS Y CONTAMINADOS POR EL AIRE EN EL COMERCIO, POR SER VEGETALES, FORMAN PLACAS Y FERMENTAN EN EL CUTIS. EVITANDO DE ESTE MODO EL FUNCIONAMIENTO DE LOS POROS. ADEMAS SE NECESITA DE LA PERNICIOSA BORLA O ALGODÓN PARA SU EMPLEO.

LOS POLVOS ANTISEPTICOS CALBER

NO CONTIENIENDO NINGÚN PRINCIPIO VEGETAL SE AJUSTA A LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LOS MÁS EMINENTES DOCTORES EN MATERIA DE HIGIENE, Y CONSTITUYEN LA ÚNICA PREPARACIÓN IDEAL DE POLVO DE TOILETE ANTISEPTICO, QUE NO SE PUEDE COMPARAR CON NINGUNA OTRA. INSUSTITUIBLE EN LOS ESCOCCIDOS DE LOS NIÑOS ESPECIALMENTE, IRRITACIONES DEL CUTIS, GRANOS, ERUPCIONES, SARPULLIDOS, PECAS ROJECES, CORTADURAS, ARDORES DE LA PIEL, E HIGIENE EN GENERAL DEL CUERPO. SU COMODIDAD EN EL ENVASE ESPECIAL, QUE ESTÁ REGISTRADO CONFORME A LA LEY, EVITA EL USO ANTI-HIGIENICO DE LA BORLA O ALGODÓN. RECHAZADOS YA POR LA CIENCIA MÉDICA. EVITA EL ARDOR DE LA NAVAJA, DESPUÉS DE AFETARSE. PRESERVA DE ENFERMEDADES CUTÁNEAS. DESPUÉS DEL BAÑO EXTENDIDOS EN EL CUERPO, PRODUCE UN BIENESTAR INEFABLE, Y EVITA EL MAL OLOR DEL SUDOR EN LOS PIES Y SOBACOS.

Todas las familias que cuidan de la higiene, especialmente en los niños deben usar á diario después de lavarse esta sana preparación ideal y sencilla. Las personas que compran una vez lo adoptarán ya para toda la vida.

DIPOBTANTISIMO.—Los POLVOS CALBER, como todos los productos buenos y acreditados, han sido imitados. Esto mismo prueba la bondad y eficacia de los POLVOS CALBER, preparación sin rival. RICHAZAD BARATAS IMITACIONES QUE SERAN SIEMPRE EN VUESTRO PERJUICIO. Insistiendo, en cada botella marca de fábrica registrada «CALBER» EN LETRAS MUY VISIBLES.

Puntos de venta.—D. José Mira, paseo del Espolón, 80, y D. Fabián Barriocanal calle de Lait-Calvo, 1.

Agente General.—D. Francisco Loyarte.—San Sebastián.

La defensa del Comercio

Obra de consulta

Utilísima al Comercio, abogados, procuradores, viajantes y á todos en general.

Es la única obra completa que se ha editado.

En ella van comprendidos acuciantemente la ley de Ferrocarriles, Reglamentos para su aplicación, bases de percepción, tarifas generales y especiales, ley y Reglamentos de Obras públicas, el contrato de transporte terrestre y marítimo, plazos reglamentarios para la llegada de mercancías, cuándo procede el pago de derechos de almacenaje, de la obligación que tienen las Compañías de ferrocarriles á admitir todas las mercancías que se presentan á la facturación, cuadros de mermas naturales, condiciones generales aprobadas por el Estado para la recepción, transporte y entrega de mercancías y equipajes, reclamaciones por falta ó extravío de la mercancía, por derrames y averías, por retrasos, por cobros de portes indebidos, de los medios que se valen las Compañías para eludir sus responsabilidades, formulación completa para toda clase de reclamaciones, dedicando una sección especial para los viajeros y comisionistas.

Imposible, por su mucha extensión, poder aquí detallar todos los epígrafes de que se compone tan importante obra; pero hemos de hacer constar que en ella van comprendidas las sentencias del Tribunal Supremo, Reales decretos, Reales decretos y todas las demás disposiciones citadas sobre la materia.

Además se ocupa, con bastante extensión, de los actos del Comercio y de los libros y contabilidad, de los factores, dependientes y mancosos, de las letras de cambio, de los arbolajes, de las averías por mar, de las suspensiones de pago, de la quita y espera, concurso de acreedores, quiebras, prescripción de acciones en asuntos comerciales, etc., etc.

El precio del ejemplar, lujosamente encuadernado, cuesta 8 pesetas en Madrid y 8'50 en provincias, certificado.

Los pedidos á D. N. A. Sáiz Miguel, Preciados, 52, 1.ª, derecha, Madrid, remitiendo su importe en giro postal.

Esta casa se encarga de toda clase de reclamaciones á las Compañías del ferrocarril hasta conseguir el cobro.

Para pedidos é informes dirigirse en esta á D. Julián Ruiz, Puebla, 20, 3.ª De venta en Miranda de Ebro: Librería de R. Cerezo é Hijo.

MALA REAL INGLESA

PRÓXIMAS SALIDAS

De Bilbao: El día 3 de Marzo el vapor correo «Fardo», para Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera clase pesetas 175, incluso impuestos.

De Santander: El 22 de Diciembre el vapor «Espagne», para Habana y Veracruz.

De Vigo: Salidas semanales para Brasil, Uruguay y República Argentina, para pasajeros de todas categorías, por vapores de gran porte, lujo y marcha.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

De Santander: El día 6 de Febrero asirá el vapor «Perou», con destino á Venezuela, La Guayra, Colón y escales.

De Bilbao: Servicios semanales á New York, directos y en combinación con los ferrocarriles americanos, para Boise City, Nevada, Oregon, Utha, Wyoming, California, Canadá, etc.

Para precios de pasajes, fletes y demás informes, dirigirse al agente consignatario autorizado

CARLOS DE MARURI, ESTACIÓN. N.º 4.

BRONQUITIS, TOS FERINA

y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos, curadas radicalmente con el

FERINOL

Precio del frasco: 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías. El que compra en las Ciudades de España.

Depósito en Burgos: Farmacias y droguerías. Gregorio Escolar, Plaza de Prima Celestino Alvarez Vinales, Mercado, 1.

Vino de peptona ORTEGA

Para CONVALSIOENES Y PERSONAS DÉBILES, es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, etc., raquitismo, etc.

LOS ANEMICOS deben emplear el *Vino ferruginoso*, que tiene las propiedades del anterior, mas la reconstituyente del hierro.

Comprimidos alimenticios ORTEGA

A base digerida de vaca. Preparado reparador y asimilable

Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesitan tomar alimentos fácilmente digeribles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale á 10 gramos de carne de vaca.

Caja con 46 comprimidos: 3'50 pesetas

MEDALLA DE ORO en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires.

ORTEGA Laboratorio-fábrica: Puente de Vallecas, Farmacia: Calle del León, 13.—MADRID.

¿Porqué no se desembaraza Vd inmediatamente y para siempre de esta úlcera, de este eczema varicoso que le rinde á Vd la vida insufrible?

Porqué conserva Vd esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas?

Porqué no emplea Vd inmediatamente el nuevo método del Señor L. RICHELET?

Sin embargo no hay vacilación posible, porque Vd no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca.

Infórmese Vd y empiece, sin más tardar, este tratamiento; eso es el mejor consejo que le podemos dar.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16). Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente este folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

PUNTOS DE VENTA

Droguerías de D. José Mira y D. Fabián Barriocanal en Burgos y en el depósito principal de D. Francisco Loyarte, calle San Ignacio de Loyola, 9, (frente al Mercado) San Sebastián.

Emplastos Allcock

Marca Aguila.

(Fundada en 1847). El Medicamento Mas Maravilloso Del Mundo Para Uso Externo.

Dolores en la Espalda. Los Emplastos Allcock no tienen igual. Fortalecen los Espaldas Débiles de manera incomparable.

Dolores en el Costado. Los Emplastos Allcock los alivian pronto, y al mismo tiempo fortalecen el costado y dan energía.

El Emplasto Allcock es el primitivo y legítimo. Este Emplasto es el remedio universal y se vende en todas las Boticas del mundo civilizado. Aplicado donde quiera que se sienta dolor.

Quando necesitais una píldora

Paracetamol vegetal.

TOMAD UNA **Píldora Brandreth** (Fund. en 1752)

Para Estreñimiento, Bilis, Dolor de Cabeza, Desvanecimientos, Indigestión, etc.

SE VENDE EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España.—J. URIACH & CA., Barcelona.

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO ó SEA BAYETA ENCARNADA DEL DR. WINTER

Los Emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter

Curan Catarros de pecho, bronquitis, reumatismo, dolores de pulmones, dolores de costado, dolores de espalda y riñones, lumbago, ciática, calambres, etc., etc.

Exíbase siempre la marca del Dr. Winter

VENTA: Farmacias y Droguerías

MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES